COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

COESCAMED
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico
Por la calidad de la atención médica

ASUNTO: Publicación de Declaración Patrimonial

DR. GILBERTO NAZARIO VELASCO PINEDA
COMISIONADO ESTATAL DE LA COESCAMED

En atención a lo dispuesto por el Artículo 29 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el cual refiere que *"El perfil de los puestos de los servidores públicos a su servicio, el curricular de quienes ocupan esos puestos y la información de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos al momento de asumir el cargo y al concluirlo, siempre que se cuente con el consentimiento del interesado, por tratarse de datos personales"*; por el presente atentamente le informo, que **NO DOY MI CONSENTIMIENTO** para publicar en el Portal de Transparencia de ésta Comisión, la información que contiene mi Declaración Patrimonial para el Ejercicio Fiscal 2019.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"POR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA"
COLIMA, COL., A 10 DE JULIO DE 2020

M.A.D. LAURA ELENA REYNOSO MÉNDEZ
UNIDAD ADMINISTRATIVA

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico
Manuel Gutiérrez Nájera No. 15, Col. Lomas Vista Hermosa, C.P. 28016, Colima, Colima, México
Tels. (312) 31 39939 y 33 0157 www.col.gob.mx/coescamed coescamed@gobiernocolima.gob.mx